

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

4ª Prórroga del Exp. PASA 2023-4-575

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico presupuestaria en los Gerentes de Atención especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centros de Transfusión (B.O.C.M. Núm. 222, de 17 septiembre de 2021)

RESUELVE

Prorrogar por un periodo de **6 meses (del 11/09/2026 hasta el 10/03/2027)** el contrato **PASA 2023-4-575** convocado por este Centro para la contratación del “Servicio de determinación de ENDOTOXINAS en el líquido de Diálisis para el Servicio de Nefrología para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid”, en las mismas condiciones pactadas, a la empresa:

ADJUDICATARIO	Base imponible	IVA (21%)	Importe
CERBA INTERNACIONAL, S.A.E. C.I.F. A08559932	3.055,00 €	641,55 €	3.696,55 €
Total	3.055,00 €	641,55 €	3.696,55 €

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026 08 06 13:23

Fdo.: D. César Adolfo Gómez Derch